

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 29 de julio de 2016

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, de 23 de octubre de 2015, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS), en sesión celebrada hoy, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado:

- a fin de cubrir la vacante producida en el Comité de Auditoría por la dimisión de D. Javier Fernández Alonso, nombrar vocal del Comité de Auditoría al Consejero independiente D. Antonio Botella García.
- a fin de cubrir la vacante de Vicepresidente producida como consecuencia de la dimisión de D. Pablo Vallbona Vadell, nombrar Vicepresidente al consejero D. José María Loizaga Viguri.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General